
ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014:
<http://www.infeies.com.ar>

Vidas bajo estado de excepción:
Una aproximación teórica a la institución Gamín de 1950 a 1990
(Argumentos iniciales)

Ivannsan Zambrano Gutiérrez
Miembro en formación Grupo Historia de las Prácticas Pedagógicas
Universidad de Antioquia
ivannsan@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo se brinda un acercamiento de orden teórico a la historia de la institución gamín (IG) en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX en Colombia. Se trata de articular y esbozar algunos argumentos y datos históricos especificados en la IG, entrelazados levemente en La Violencia y las violencias del país y fundamentalmente en el ideal de nación colombiana, específicamente en Bogotá y Medellín. Considerando y nutriendo la idea de una existencia-sobrevivencia <<en estado de excepción>> en que vivió esta institución.

Palabras clave:

Gamín - Niños – Situación de calle - Estado de excepción - Historia

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

Vidas sob estado de exceção:
Uma aproximação teórica à Instituição Gamín de 1950 à 1990
(Argumentos iniciais)

Ivannsan Zambrano Gutiérrez
Miembro en formación Grupo Historia de las Prácticas Pedagógicas
Universidad de Antioquia
ivannsan@gmail.com

Resumo

No presente trabalho, brinda-se uma aproximação de ordem teórica à história da “Instituição gamín” (IG) nas primeiras décadas da segunda metade do século XX em Colômbia. Trata-se de articular e esboçar alguns argumentos e dados históricos especificados na IG, entrelaçados levemente na Violência y as violências do país e fundamentalmente no ideal de nação colombiana, especificamente em Bogotá e Medellín. Considerando-se e nutrindo a ideia de uma existência-sobrevivência em “estado de exceção” em que viveu nessa instituição.

Palavras-chave

Gamín - Crianças – Meninos da rua - Estado de exceção - História.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014:
<http://www.infeies.com.ar>

Lives under state of exception:
A teorethical approach to Gamin Institution from 1950 to 1990
(Initial arguments)

Ivannsan Zambrano Gutiérrez
Miembro en formación Grupo Historia de las Prácticas Pedagógicas
Universidad de Antioquia
ivannsan@gmail.com

Abstract

The present work provides a theoretical approach to the history of the Gamín Institution (IG) in the first decades of the second half of the twentieth century in Colombia. It articulates and depicts some arguments and historical facts specified in the IG, slightly intertwined Violence and violences in the country and mainly in the ideal of Colombian nation, specifically in Bogotá and Medellín. Considering and nurturing the idea of a life-survival << in state of exception>> lived in this institution.

Keywords

Gamín – Childrens – Street Children - State of Exception - History.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

Vidas bajo estado de excepción:
Una aproximación teórica a la institución Gamín de 1950 a 1990
(Argumentos iniciales)

Ivanssan Zambrano Gutiérrez
Miembro en formación Grupo Historia de las Prácticas Pedagógicas
Universidad de Antioquia
ivanssan@gmail.com

La metáfora del Leviatán, cuyo cuerpo está formado por todos los cuerpos de los individuos, ha de ser leída a esta luz. Son los cuerpos, absolutamente expuestos a recibir la muerte de los súbditos, los que forman el nuevo cuerpo político de occidente.
Agamben. Homo sacer.
El poder soberano y la nuda vida

Ahora, sabemos que no somos la creación, no somos desconocidos, no somos el reflejo y no somos el instante. Somos los creadores del destello que ilumina nuestros ojos cerrados... Somos la misma antorcha y el reflejo es el fuego que nos consume juntos.
Jacob Marchal

Introducción¹

El texto se divide en tres partes². En la primera parte titulada "el lugar del pensamiento", se puntualizan los conceptos y argumentos que nutren la reflexión

¹ Dedico este artículo especialmente a Papá: Santiago Zambrano Castro –que se sobrepuso al cuarto llamado y sigue estando allí- y a Mamá: Ana Isabel Gutiérrez Guzmán -preciosa-, a su vez a los maestros y maestras de maestros Teresita Gallego y Jesús Alberto Echeverri; sus ceremonias mínimas tejieron la vida que hace posible la siguiente composición.

² El artículo se presenta como resultado de las reflexiones que se desarrollaron en la investigación "Una infancia bajo amenaza de muerte; los niños en situación de calle en las grandes urbes. Aportes a la historia de la infancia" y la investigación en curso titulada "Historia de una infancia bajo estado de excepción" asesorada por la doctora Mercedes Minnicelli.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

sobre la institución gamín, la noción de estado, ciudad y la figura del estado de excepción³ en la historia de Colombia, específicamente Bogotá y Medellín de 1950 a 1990. En la segunda denominada "Apuntes histórico-sociales", se brindan cuatro trazos de corte histórico referidos a la época de La Violencia y las violencias, la significación del gamín como un "otro" despreciado, la inserción de niños en la institución gamín y su visibilización como *nuda vida*⁴, la calle y los asesinatos en la época de los ochenta. Trazos que se alimentan de la conceptualización y argumentación precedente, buscando mostrar mediante algunas viñetas claves, los puntos neurálgicos en los que se jugó la existencia la institución gamín bajo la existencia de un estado de excepción en Bogotá y Medellín. Finalmente se presentan algunos comentarios en torno al problema del "otro" en la sociedad colombiana (Gutiérrez, 1972), el estado de excepción y el concepto de infancia.

La pregunta por la historia de la infancia en situación de calle o IG⁵, habilita un conjunto de interrogantes cuya respuesta puede encontrarse en el entrelazamiento de

³ El estado de excepción va más allá de la norma enunciada en Colombia del estado de sitio (art. 213 de la Constitución Nacional). "...es un mecanismo fundamentalmente biopolítico porque hace del derecho la herramienta prioritaria con que cuenta el soberano para extender su poder en el ámbito de la vida" "El estado de excepción no es solamente una suspensión espacio-temporal del sistema jurídico, sino un lugar, una figura *topológica*, donde, en la medida en que lo externo se incorpora, es imposible distinguir entre un afuera y un adentro del derecho" (Hernández, 2008, p. 91-93 en Múnica Ruiz, 2008).

⁴ La *nuda vida* no es la simple vida natural, sino una vida políticamente desprotegida, permanentemente expuesta a la muerte o a las vejaciones ocasionadas, con impunidad total, por el poder soberano o por quienes lo componen como ciudadanos. (Agamben, 2003 en: Múnica Ruiz, 2008, p.26).

⁵ Se ha entendido a la infancia en situación de calle como una institución siguiendo a Minnicelli y Zambrano (2012). Institución no integrada –o mejor aún rechazada- en el desarrollo moderno en todas sus facetas (político, intelectual, económico, industrial, cultural y social) del territorio y tiempo del estado Colombiano. La IG existió en la segunda mitad del siglo XX en Bogotá y Medellín, ella sostuvo un conjunto de prácticas, de ritos, y fines de sostenibilidad que la caracterizaron en un tiempo y espacio determinado. Fue señalada bajo "una correlación de fuerzas asimétricas en colisión constante", con la sociedad colombiana o el conjunto de pobladores urbanos que en este periodo se alimentaron del

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

imaginarios y prácticas impulsadas en Colombia bajo un ideal de nación inscrito en el paradigma imaginario de la modernidad⁶—que alimentó los procesos de formación de las naciones occidentales—. Un ideal organizado, promovido y fundamentado en un conjunto de ideas respecto a una “única cultura”, “una religión” y sobre todo “una historia común”.

La historia de esta infancia a diferencia de otras infancias o historias, deja ver variedad de efectos y acciones positivas y negativas sobre una infancia; efectos y prácticas contenidas y sólo posibles en un magma de significaciones sociales⁷ que contuvo –y contiene— los diversos imaginarios que alimentaron este ideal. Un acercamiento a la historia de esta infancia, a sus transformaciones, sus diversidades, sus diferencias y sus formas de sobrevivencia, trae consigo la inquietud por la existencia de manifestaciones e imaginarios –como sociedad adulta- frente a ella.

imaginario de la modernización y civilización en marcha. Un imaginario que impulsó idearios y recursos culturales modernos y civilizados, distintos y contrarios a los de la IG. Es importante destacar que, el colectivo que dio vida a esa institución era conocido con el nombre de “Galladas”.

⁶ Según Baeza (2000; 15) “Cada gran época histórica supone sus propios “paradigmas imaginarios”, a partir de los cuales los contemporáneos deambulan sin horizontes precisos. Es así como la Modernidad occidental, por su parte, origina un imaginario social distinto, en el sentido de la autonomía y el alejamiento del ser humano con respecto a Dios”.

⁷ ¿cómo se logra la cohesión entre en la sociedad? Para Castoriadis a través de las Instituciones. Consideradas, “como una totalidad: normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos para enfrentarse a las cosas y de hacer cosas, individuo, roles -incluidos los sexuales-, etc.” “A este entramado que es la sociedad lo denomina Castoriadis magma. Es una compleja urdimbre de significaciones que empapan la sociedad y los individuos. Un magma es entonces un espacio imaginario, plástico (no sería difícil pensarlo a semejanza de la chora platónica) que otorga actualidad a las significaciones sociales imaginarias” “El magma de significaciones opera a semejanza de lo biológico, porque crea y define su propio mundo, en el que se incluye. Es la que determina lo que es “real” de lo que no lo es y otorga sentido y sinsentido a una y otra instancia ontológica” (Abiàn Plaza, 1997).

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

El lugar del pensamiento

Thomas Hobbes, uno de los mayores teóricos del estado moderno (Salazar Carrión, 1999) hizo posible la clásica imagen de lo que hoy se podría nombrar como un estado, una nación, a través de la figura de un hombre, un leviatán integrado —como las células que reúnen en un sólo cuerpo a un órgano o a la figura humana— de muchos hombres, de muchos seres humanos. El ideal de nación tiene entre sus principales promotores y ejecutores al estado⁸. Fue el estado el encargado de proyectar dicho ideal en las diversas capas poblacionales colombianas y de interiorizar —en la medida de lo posible, pero cada vez con mayor fuerza desde hace al menos dos siglos hasta el día de hoy— en cada uno de los pobladores —especialmente los habitantes de las grandes urbes—, la idea de una nación, una cultura y en suma un modo de ser ciudadano; *ciudadano moderno* (Noguera, Álvarez & Castro, 2000).

Sin partir de la teoría de Hobbes, sólo retomando y reflexionando sobre la figura, la imagen de ese leviatán, ese gran estado cohesionado en un hombre, entre muchas disertaciones e interpretaciones es posible pensar, siguiendo a Castoriadis, (2007) que el estado —Colombia—, entendido como una sociedad, incluso una cultura, “la sociedad colombiana”, “la cultura colombiana oficial”(Gutiérrez, 1972,

⁸ Se coincide con Santiago Castro Gómez (2005) en que el estado es “...la esfera en donde todos los intereses encontrados de la sociedad pueden llegar una “síntesis”, esto es, como el locus capaz de formular metas colectivas, válidas para todos. Para ello se requiere la aplicación estricta de “criterios racionales” que permitan al Estado canalizar los deseos, los intereses y las emociones de los ciudadanos hacia las metas definidas por él mismo. Esto significa que el Estado moderno no solamente adquiere el monopolio de la violencia, sino que usa de ella para “dirigir” racionalmente las actividades de los ciudadanos, de acuerdo a criterios establecidos científicamente de antemano”.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

Granados Tellez, 1976, p. 69), es finalmente la materialización de un ideal de nación, es la sociedad, la cultura que han —hemos— construido los hombres y que ese “*dios mortal*” es —somos— todos los hombres que hacemos posible la figura de ese leviatán; ese gran hombre.

Por supuesto cualquier idea de cultura y sociedad, en sí misma desborda la idea de estado. Se entiende al estado, la cultura y sociedad colombianos como una institución social (Castoriadis, 2007) sólo posible por ella misma; una institución que se brindó las dimensiones de funcionalidad y significación particulares mediante las cuales se diferenció de otras sociedades y colectivos, dimensiones inscritas en un ideal de nación que gradualmente se extendió e interiorizó en los diversos pobladores.

En el sendero que hace posible la historia de la IG, el papel del estado como principal promotor de un ideal de nación es notable en la segunda mitad del siglo XX en Colombia, en específico en las grandes urbes: Bogotá y Medellín. Ciudades que a partir de 1950 continuaron una transición ahora con mayor fuerza, de *pueblos grandes* a *ciudades modernas* (Noguera, Alvarez y Castro, 2000). El estado impulsó y fortaleció procesos modernizadores y civilizatorios alimentados por imaginarios modernos (Zambrano, 2013). Procesos que forjaron y se hicieron parte del magma de significaciones sociales que continuó dando vida a aspectos culturales, sociales y políticos en los cuales y a través de los cuales habitaron los pobladores en las grandes ciudades.

Las ciudades no son un número de habitantes ni las actividades que las caracterizan, pueden definirse siguiendo a Duby como la suma de rasgos culturales, estructuras jurídicas y formas de sociabilidad y cultura (Noguera, Álvarez y Castro,

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

2000, p. 9) contenidas en un universo simbólico (Cassier, 2007) que “determinan” al poblador urbano cumpliendo una función sin duda política, pues “...el Estado crea la ciudad, y sobre la ciudad el Estado toma su lugar” (Noguera, Álvarez y Castro, 2000, p. 9).

La referencia al estado es importante, pues, es gracias a él y en él, que se articula y es posible la idea del estado de excepción en la historia de Colombia⁹ y en detalle en las grandes urbes del país. Una historia en la que “...el estado decide asumir directamente entre sus funciones propias el cuidado de la vida biológica de la nación” (Agamben, 2010, p. 22) materializando sus acciones en las ciudades. Éstas son sobre todas las cosas, un gran escenario de la representación del poder estatal (Noguera, Álvarez y Castro, 2000, p. 9). Gracias a dicha articulación se reúnen en un mismo espacio la vida y la política, es decir la vida incluida mediante su propia suspensión (Agamben, 2010).

Con la gráfica de ese gran leviatán interesa en este artículo esa idea de una sociedad que se produce y que sólo es posible por sí misma; una sociedad hecha de hombres que tejen y han tejido el universo simbólico que los hace posibles y allí el magma de significaciones sociales (Castoriadis, 2007) que los contiene. Una sociedad, una cultura y en ellas el estado, que hizo posible el escenario de la excepción, y por lo

⁹ Al decir de Berrío Puerta (2008, p. 14) “De lo anterior se desprende que todo proceso y “progreso” hacia la conquista, por parte de los ciudadanos, de sus derechos y libertades ha tenido también como efecto el preparar una inserción más afinada de su vida en el orden estatal, y, en consecuencia, toda filosofía política que se quiera construir hoy sobre categorías ilustradas, no hará más que ofrecer un nuevo asiento a los mecanismos disciplinarios del Estado”.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

mismo la estructura de la soberanía¹⁰. Una soberanía que no refiere ni se condensa en un sujeto, en la decisión de aquel, más bien, es una esfera que hace posible la articulación de una vida suspendida mediante un poder de muerte a la política, al decir de Agamben

Si la excepción es la estructura de soberanía, ésta no es, entonces, ni un concepto exclusivamente político, ni una categoría exclusivamente jurídica, ni una potencia exterior al derecho (Schmitt), ni la norma suprema del orden jurídico (Kelsen): es la estructura originaria en que el derecho se refiere a la vida y la incluye en él por medio de la propia suspensión. (2010, p. 43)

Que todos sean —seamos— parte de una especie de “dios mortal”, un leviatán, en todo caso ciudadanos —a la vez que nudas vidas— en la esfera de la soberanía es una idea fundamental para la historia de IG, pues, es sólo a través de aquella figura, que, con base en la conservación de la vida —nuestra vida— y sobre todo la facultad de tomar decisiones¹¹ respecto a la vida de los “otros”, los que no son como “nosotros”, se ha desvitalizado¹² y asesinado a los gamines, es decir, a esos “otros”

¹⁰ Agamben (2010. p.163) muestra como las declaraciones de derechos articulan la vida natural en el orden jurídico- político del estado-nación, y comenta: “El principio de nacimiento y el principio de soberanía, que estaban separados en el Antiguo Régimen (en que el nacimiento sólo daba lugar al *sujeto*, al súbdito), se unen ahora de forma irrevocable en el cuerpo del <<sujeto soberano>> para constituir el fundamento del nuevo Estado-Nación. No es posible comprender el desarrollo ni la vocación <<nacional>> y biopolítica del estado moderno en los siglos XIX y XX, si se olvida que en su base no está el hombre como sujeto libre y consciente, sino, sobre todo, su nuda vida.

¹¹ Es útil precisar que “La decisión no es aquí la expresión de la voluntad de un sujeto jerárquicamente superior a cualquier otro, sino que representa la inscripción en el cuerpo del *nomos*, de la exterioridad que anima y da sentido a éste”. (Agamben, 2010, p. 40).

¹² Se ha entendido y conceptualizado la desvitalización como la acción de mermar o reducir al extremo, llegando a la misma muerte la vida de un individuo: su vitalidad en el marco de su salud mental y

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

lejanos a un “nosotros” hegemónico. El poder soberano radica en la producción de nudas vidas. La soberanía es “la esfera en la que se puede matar sin cometer homicidio...” (Agamben, 2003, p. 109). De acuerdo a Hernández (2008, p. 100) en su lectura de Agamben “El estado de excepción no es un “estado de derecho”, sino un espacio sin derecho, en el cual se desata una fuerza de muerte infinita en cabeza de todos...”.

Las personas en general de 1950 a 1990 —y posiblemente antes, y con seguridad después (Weber & Sierra Jaramillo, 2005)— en las ciudades nombradas, individual y colectivamente, pudieron —y muchos lo hicieron— en un momento determinado actuar en la esfera de la soberanía, aplicando una suerte de normatividad no jurídica, indeterminada, simbólica, en la cual la IG, los gamines individual y colectivamente fueron nudas vidas; vidas a la disposición de muerte, pues, en estado de excepción no es el ejecutivo —para el caso del estado moderno— quien hace cumplir su “voluntad” sin ninguna resistencia, por el contrario es el mismo “pueblo” quien “comprueba” “asegura” (Friedrich, citado en Agamben, 2010, p. 19) el salvamento de la constitución, a niveles más amplios la conservación de la “normalidad” no sólo jurídica, sino cultural y social. Vidas insertas en un estado, cuya supuesta historia democrática, por lo menos en la segunda mitad del siglo XX, no es

corporal. Este concepto opera como una forma de nombrar los asesinatos efectuados sobre los niños en situación de calle, sin embargo no es la muerte su característica principal, si bien ella es nuclear y decisiva, por supuesto determinante, con el concepto se intenta significar las distintas acciones, creencias, concepciones, ideas e imágenes a través y en las que diferentes personas se relacionaron con la población en situación calle. Evidentemente, la vida de un individuo puede ser suprimida rápidamente, sin embargo otras formas de reducir, mermar y anular la vida consisten en la continua exclusión de una vida que no puede sino vivir en el lugar del cual es excluida y mermada, una exclusión manifestada —en el caso de los gamines- en el desprecio, la repugnancia, el aislamiento y la indiferencia con que la sociedad hegemónica se relaciona —se relaciona- con ellos. Al asesinato ejecutado, la vida suprimida definitivamente, se le nombró como la desvitalización llevada al extremo.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

más que una buena fachada; el sofisma de un estado de excepción permanente (Iturralde, 2010, Múnera, 2008, Ariza Higuera, Cammaert y Iturralde, 1998 Gallon, 1979, García, Ochoa Gautier, 2004 y otros).

La idea del leviatán —por supuesto debatible— integrado por un “todos” que hicieron posible la historia de Colombia y en ella la IG, delimitada al campo de la infancia, orienta la escritura de este artículo. En síntesis, la historia del país y la historia de las infancias, puede ser la historia de los grandes sucesos, la historia política o las variadas historias que tejen una “gran historia”, pero sobre todo es la historia que han —hemos— hecho posible.

Pensar la historia de la IG, habilita el desplazamiento por infinidad de variables que van más allá de la mendicidad, la estancia en la calle y las instituciones educativas¹³ o carcelarias (albergues, correccionales, granjas, entre otras). En esta infancia se entrecruzan imaginarios, dispositivos y en ellos prácticas educativas, culturales, políticas, sociales y económicas sumamente complejas, pero abarcables la mayoría de las veces en el binomio de la alteridad: “ellos” y “nosotros”, el “otro” y “yo”. Por supuesto, un “nosotros”, un “yo” hegemónico.

Se trata de una historia de un “otro” producido, señalado, inventado y creado mediante la construcción de su diferencia. Operación, por demás, típicamente moderna en la que jugaron un papel importante las ciencias sociales (Castro Gómez, 2005, Alvarez, Castro & Noguera, 2000). Una construcción que obligadamente lo apartó y con base en la cual se abasteció —ubicando al gamín como aquello que no se

¹³ En todo caso, es de suma importancia destacar el papel de la institución escuela, pues, es gracias a dicha institución y en general a la educación —entendida como empresa moderna (Pineau, 2001)- que deviene en ella, que la posibilidad de una nación orientada por el paradigma de la modernidad se afianza, fortalece y masifica con mayor rapidez y profundidad.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

debe ser— un ideal de hombre moderno y civilizado, un ideal de hombre o sociedad colombiana. Una construcción social que expone las diversas variables que han dado lugar a la historia de un “nosotros”, como nación, cultura y sociedad.

Entre la variedad de aspectos que despliega una posible historia de la IG, se dará importancia a algunos de ellos presentados en 4 trazos que operan como aspectos nucleares respecto a la existencia de esta población en la historia del país, aspectos que permitirán visibilizar la existencia en estado de excepción de la IG en correspondencia con La Violencia y las violencias.

Apuntes histórico-sociales

I

Una historia de la IG en la segunda mitad del siglo XX, estaría inevitablemente articulada a dos temporalidades teóricas, pero especificada en acontecimientos y entrecruzamientos de variables políticas, culturales y sociales que la reúnen y la diferencian. Se trata de lo que se ha venido a nombrar como La Violencia¹⁴ de la época de los 50, y las violencias en la crisis de los ochenta¹⁵ en la historia de Colombia.

Inscribir inicialmente la historia de la IG en estos acontecimientos, posibilita visibilizar la imagen del gamín en temporalidades decisivas del país, y señalar de esa

¹⁴ El uso de las mayúsculas iniciales (La Violencia) o sostenidas, la VIOLENCIA, es recurrente en torno a la forma en que se nombra y conceptualiza este periodo. opera bajo una especie de consenso entre los académicos.

¹⁵ En la comunidad de investigadores que han tomado por objeto de estudio el tema de la violencia, existe un debate en torno a la continuidad o discontinuidad de la misma en la historia del país. Un itinerario de la violencia, Blair (2012), muestra que en la actualidad existe una predisposición a hablar de la continuidad de la misma.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

forma algunas variables cuya continuidad, similitud y diferencia brindan un panorama amplio respecto a la historia de esta institución.

Los trabajos de algunos historiadores, y en general de lo que se ha venido a nombrar como violentólogos, dan cuenta de escenarios urbanos y rurales atravesados por La Violencia en intrincados y complejos procesos mediante los cuales la misma, era eje en el diario vivir de las elites gobernantes y, mínimamente, por lo menos a inicios de los cincuenta en las elites económicas.

Ciertamente La violencia, producto de la lucha bipartidista y la lucha por las tierras no es el escenario teóricamente donde brillaron con mayor fuerza los gamines. La Violencia a diferencia de las violencias de los ochenta, en los cincuenta tiene mayor fuerza y visibilidad en las zonas rurales (Pecaut, 2009) trayendo consigo desplazamientos forzados de campesinos a las urbes. Su articulación con la IG en escenarios urbanos, demanda claridades que podrán abordarse en otras investigaciones, por ahora, baste señalar que una de las variables constantemente identificada como “causa” de la mendicidad en las ciudades por aquella época y posteriormente, era la existencia de campesinos desplazados por La Violencia (Gutierrez, 1972, Pachon & Muñoz, 1980).

Ahora teniendo en cuenta que es principalmente en el escenario de la delincuencia urbana donde con mayor fuerza fue visibilizada la IG y que, a la población en situación de calle se le ha considerado específicamente como un fenómeno urbano, sería importante —en un trabajo que por el momento desborda las pretensiones de este artículo— analizar el anudamiento de La Violencia con las ciudades y con la misma IG. Pues el gobierno y las elites habitaban en su mayoría en las ciudades en los cincuenta, ellos se veían atravesados continuamente por los diversas variables tanto

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

físicas como simbólicas referidas a La Violencia o insertas en el imaginario de la misma (Malaver, 1998) y era mediante esas mismas variables que, entre otras, se signó a la IG.

En todo caso, en la década de los cincuenta en Bogotá y Medellín el tema de la delincuencia urbana, y en ella la delincuencia juvenil e infantil, especificada en el robo principalmente, continuaba activando con gran fuerza la preocupación de las autoridades, y en general de las mismas elites.

El gamín pudo —y puede— ser producto de la lucha bipartidista, incluso del sistema capitalista (Muñoz & Pachón, 1980), pero no era ese el factor decisivo a la hora en que las elites o el estado debían relacionarse con éste; prima la sospecha o creencia referida a la falsa mendicidad, a la delincuencia, la suciedad y una idea de infancia moderna donde el mismo —en el tiempo de niñez— oficia como contrario (Zambrano, Rojas & Cano, 2013). En otras palabras el gamín aparece en las ciudades como un “espectáculo” incomodo, “feo”, “vago” “enemigo de la sociedad”, producto de la “crisis familiar” o de la crisis de una idea de familia moderna, en suma contrario al imaginario modernizador que impulsaba a las ciudades por aquellas décadas (Zambrano, 2012, 2013).

El gamín es visibilizado por su déficit y desviación respecto al ideal de niño, sus travesuras “anómalas”, materializadas en prácticas difícilmente adjudicables como se sostenía por aquellos años a un niño “decente” y “educado”¹⁶, por ejemplo, montarse

¹⁶ Al decir de Conrado Gonzales Mejía en 1957 (1966; 152) en una sugestiva alusión a los “Defectos de los niños y formas de conducta infantil”, un niño bien educado es “...una pequeña maquina cuyo mecanismo es perfecto: no habla en la mesa, saluda y dice ¡gracias! cuando es necesario; está siempre bien peinado, mantiene las manos limpias, come sin hacer ruido con la lengua o con los dientes. Si habla tonterías, a escondidas: como ello no se ve, los padres no tienen porque ruborizarse”.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

en la parte de atrás de un carro mientras éste está en movimiento (“Colincharse” Granados, 1776), recochar¹⁷ intensamente —sin reprimir ni someter los instintos— (Gutiérrez,1972), o poseer una forma de habla particular considerada “incultural” y errada, también su relación con la delincuencia (robo: “abatanear”) y la falta de higiene, entre otras (Ortega Ricaurte, 1977, Gutiérrez, 1972).

El gamín es objeto de comparación, es la representación de lo negativo, lo sucio, lo desviado, lo incivilizado, lo que no se debe ser; mediante la imagen del gamín signada negativamente y alojada en el lado opuesto al ideal de hombre y nación, se construía y reforzaba una imagen del “nosotros” y en suma de una única infancia. De los cincuenta a inicios de los noventa, por lo menos en Bogotá y Medellín este aspecto era recurrente.

II

A los gamines se les veía agrupados en “galladas” desplazándose por las calles de las grandes ciudades, inhalando gasolina —años después pegante—, buscando e incluso planeando la forma de alimentarse y dar sustento al diario vivir. Recogían basuras, robaban en gallada o individualmente, cantaban en los buses, eran mensajeros, lustrabotas, voceadores de prensa, pedían dinero y ropa, también comida en los restaurantes. En las noches se les encontraba en las aceras acostados: todos

¹⁷ Escriben Toquica Monroy, G y Moreno de Tovar, (1976, p. 28), en torno a la recocha: “Es una forma de desplazar su agresividad fastidiando a todo el que se les presente y molestando con todo lo que se encuentren. Es una manifestación nerviosa de angustia interior que termina casi siempre en el achante o depresión. Para pasar este achante inhalan gasolina cuyo efecto les quita el miedo y los atonta permitiéndoles huir (sic) transitoriamente de la realidad en que se encuentran de su soledad y se (sic) su miseria”.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

juntos; se trataba de “camadas” que se protegían del frío compartiendo el calor de cada uno de los cuerpos “tejidos” en una sola humanidad.

La IG tenía y alimentaba su continuidad gracias a la continua aparición entre otros, de niños¹⁸ en las calles. Pequeños que arribaron a éstas debido a diversos factores, donde se destaca el maltrato familiar expresado de múltiples formas –desde golpes hasta ausencia de dialogo, de amor-, el desplazamiento forzado, las precarias condiciones de vida en sus casas; pobreza extrema, la explotación que sus padres hacían de ellos –enviarlos a pedir limosna o trabajar en otras cosas–, la promesa de “aventura” e incluso “trabajo” que comentaban algunos amigos que la frecuentaban y que se diferenciaba de las obligaciones en casa; mayor autonomía, libertad, independencia...en síntesis, debido a las escasas oportunidades de vida e incluso la exclusión misma que les brindaba el nicho humano que los “acogió” en el mundo, sumado al deseo de vivir una “aventura” que la calle prometía.

Los niños en este periodo de tiempo se integraban a la institución en tempranas edades, a veces, incluso desde los cuatro años. Su temprana vida no era inscrita en referentes culturales que los hicieran parte de una comunidad, una familia y en general la misma sociedad hegemónica que los reclamaba y decía protegerlos, socializarlos; “la sociedad colombiana” (Gutiérrez, citado en Zambrano, 2012), por el contrario por diversas razones, el mismo pequeño buscaba o quedaba a merced de una *inscripción paradójica*; des-sujetado (Minnicelli, 2010) del mundo simbólico que decía recibirlos.

¹⁸ En ocasiones, pero en un porcentaje muy bajo niñas.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

La sociedad y en ella sus instituciones —familia, escuela, entre otras— que los reclama, que los incluía dentro de sí, los excluía debido a que no disponía de condiciones para su socialización; su acogida en el universo simbólico que hacia del estado, la cultura y la sociedad aquellos encargados —por obvias razones—de responsabilizarse y hacerse cargo de los recién llegados al mundo, así las cosas, en medio de la exclusión, la aparición del sujeto de la excepción era inevitable (Assoun citado en; Minnicelli, 2010, p. 200).

Des-sujetados y a la puerta de la IG no sólo se habilitaba la inserción en un nuevo mundo social: el mundo de la calle y en él la IG, sino que, por efecto colateral el pequeño quedaba libre de responsabilidades con la sociedad que lo recibió (Shaw, 2002), libre también de los derechos que en momentos le adjudicó esa sociedad y fundamentalmente de la idea de infancia con la que la sociedad, el estado y la cultura hegemónica lo recibieron en el mundo, a su vez, la sociedad, el estado y la cultura, queda libre de responsabilidades, demandas y anhelos formativos hacia él.

En últimas, la única relación que prevaleció se sostuvo en dos ejes, uno: el peligro que representa o puede representar este nuevo integrante de la futura o presente delincuencia en un escenario donde el estado de excepción es constante, donde si bien todos los cuerpos son nudas vidas, en unos más que en otros se visibiliza los efectos del estado de excepcionalidad (Zambrano, 2011), dos: la idea contradictoria en sí misma de imponer al pequeño la reintegración a la sociedad que incluso integrándolo, lo excluye.

Aquel des-sujetamiento los alojó incluso sin pertenecer aún a la IG, en el terreno de la excepcionalidad, pues desde su nacimiento fueron vidas desnudas, vidas cuya única alternativa fue la misma excepcionalidad en su máxima expresión, en otras

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

palabras se trata de una nuda vida “...que no puede separarse de su forma es una vida que, se juega el vivir mismo y a la que, en su vivir, le va sobre todo, su modo de vivir” (Agamben, 2001, citado en Guaque Torres, 2008, p. 135).

Los pequeños inventaron —y en este caso tomaron— alternativas despreciando aquellas ofrecidas o que sobre ellos se imponían a la fuerza. “Las formas de resolución de cada infancia producida en estado de excepción quedaran sujetas a la singularidad del caso” (Minnicelli, 2010, p. 200). Éstos se arrojaron al único mundo posible, el mundo del que otros miembros de aquel —ya insertos o cercanos a la vida en la calle— les habían hablado (Granados, 1976), un mundo forjado en y a través de una institución inestable, pero lamentablemente o afortunadamente —para ellos en ese momento— disponible.

Arribaron a un mundo dentro de un mundo mayor: la calle. Territorio de aparentes aventuras, de prometedoras experiencias y altas expectativas, entre ellas la “libertad”, en suma, al territorio callejero, lugar de innumerables sucesos; siempre en movimiento, rico en posibilidades de entretenimiento, de diversión y trabajo, pero nunca —como los pequeños en un momento inicial podían creerlo— libre de normatividades, y por supuesto con la variable del “peligro” siempre latente.

La deuda de las instituciones sociales que debieron socializarlos, alimentarlos, formarlos, en suma su ausencia, fue saldada por el mismo pequeño, para él no hubo condición posible de vida en esa sociedad que lo reclama sin dar nada a cambio —más que condiciones precarias y dañinas—, y ante la ausencia e incumplimiento de aquella sociedad, representada en instituciones sociales y culturales que los socializaran y protegieran —inicialmente la familia moderna, entre otras—, al pequeño le quedó dos caminos posibles; uno, morir, dos, sobrevivir en otro lugar, bajo y en otra inscripción

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

cultural; en este caso, la IG, nombrada comúnmente como “galladas”. Granados Tellez avizoró este aspecto, para él:

La gallada les brinda la posibilidad de satisfacer sus necesidades de niños y de adultos, convirtiéndose en la ‘institución’, que puede crearles normas puesto que es la que más se aproxima al logro pleno de necesidades congénitas y adquiridas. (1976, p. 66)

Para Muñoz y Pachón (1980, p. 47) “Las galladas les aseguran la supervivencia individual y colectiva”. Al fin y al cabo, fue dicha institución la que les dio un lugar de ser. Institución que los acogió en su seno dotándolos de un conjunto de prácticas, rituales y ceremonias (Minnicelli & Zambrano, 2012) a través de los cuales, estos pequeños configuraron su visión de mundo, asumieron un rol y continuaron sobreviviendo, protegidos y a la vez vulnerados por la institución que los acogió y aquella sociedad exterior y hegemónica en contra de dicha institución.

Este fenómeno era visible por lo menos de 1950 a 1980. En números trabajos dedicados a esta población (Tellez Granados, 1976, Muñoz y Pachon, 1980), se describe a grupos de chicos en las calles; “galladas”. Dueñas de determinados sectores en las ciudades, portadoras de un estilo de vida “anormal” para la sociedad hegemónica, una vida peligrosa y sobre todo amenazante.

III

La calle, lugar donde habitó la IG, continua siendo señalada y significada en el imaginario de la sociedad colombiana como el lugar del peligro. Aquel que vive en la

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

calle, que se pasea por ella constantemente es un vago, mendigo, delincuente o un gamín. En este espacio se disputa lo privado y lo público. Lucha en que lo privado y en él la sociedad colombiana, se apropió de espacio territorial justificando la necesidad de protegerse del “afuera”, lugar donde se encuentra la “amenaza social”.

Respecto al espacio territorial, los pobladores e instituciones se protegieron del “peligro de la calle” —de los que viven en ella— haciendo uso de diversos sistemas: rejas, muros, alambrados y por supuesto guardias de seguridad —seguridad privada—, a su vez, sistemas de seguridad (seguridad artesanal —elementos asegurados rudimentariamente¹⁹—, por ejemplo encima de los muros, colocaban vidrios rotos o alambres de púas, posteriormente hilos electrizados. También seguridad industrial; espejos, vidrios polarizados y de diversos calibres, candados, llaves, posteriormente cámaras de seguridad instaladas en locales comerciales, parqueaderos, edificios, entre otros). Existe incluso espacios, por ejemplo escenarios públicos —parques, cafés, museos— donde los únicos que no tienen entrada son los gaminos; el guardia de seguridad se los impide.

En otra perspectiva, visibilizada por y en la IG, la calle es libertad, aventura, al decir de Omar Ruiz (1997) destacado investigador en el tema de la población en situación de calle, y uno de los primeros autores que escribió sobre una “cultura de la calle” sin intentar reducirla ni discriminarla, “La calle es libertad y definitivamente libertad. Lo que se sufre en ella queda matizado ante este supremo valor” (Ruiz, 1997 (1993), p. 42) “En la calle existe un pensamiento que, sin ser exclusivo de ella, en ella

¹⁹ El autor de este artículo, recuerda a su padre que aseguraba las copas de los autos con tornillos y dejaba a sus hijos, “cuidando el carro” cuando éste dejaba el carro en un sitio público. Ejemplos que, sin mucha dificultad y variación están disponibles para aquel que se sumerja en sus recuerdos o investigue sobre la historia de la seguridad privada en Colombia.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

adquiere connotaciones propias, de acuerdo con lo que la dinámica de vida de la calle lo requiere” (Ruiz, 1997 (1993), p. 43) “Evidentemente, la vida es allí más frágil que en otros espacios sociales. Por eso sus habitantes viven la vida a diario” (Ruiz, 1997 (1993), p. 43)

IV

En los ochenta e inicios de los noventa las violencias no pueden reducirse a los conflictos bipartidistas, característica principal de La Violencia, se habla de múltiples violencias donde se ven y aparecen involucrados variedad de actores — sicarios, paramilitares, pandillas, grupos de limpieza social— y prácticas sociales de diversa índole, principalmente el narcotráfico, que se asientan en las grandes ciudades y que perviven en un escenario de crisis entre el proyecto moderno y la erosión del orden tradicional (Blair, 1999). Violencias que toman un carácter social complejo, inserto en relaciones interpersonales en tensión. Como lo sostendría la Comisión de estudios sobre la violencia

En su conjunto, la violencia urbana en Colombia en el decenio del ochenta tiene características que la diferencian notablemente de la modalidad política examinada anteriormente (violencia política o La Violencia de los cincuenta). Es más social que política, en la medida en que, además de los hechos violentos asociados con la lucha por el poder y el control del estado, abarca ámbitos propios de las relaciones interpersonales, tanto en el esfera de la vida pública como de la privada. Es igualmente más difusa: en su gestación y en la manera de manifestarse expresa intereses, formas de organización y objetivos altamente diferenciados. Estas

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

características hacen que, en materia de tratamientos y terapias, no sea negociable: no es posible recurrir exclusivamente a la voluntad política de las partes en conflicto para buscar negociaciones que tiendan a reducir sus niveles y magnitudes. (1989, p. 56)

Se trata de violencias que desbordaron el escenario de lo político (Blair, 1999), violencias que se diseminaron en las ciudades y tomaron diversos rostros y objetivos. Violencias que demandaron otro tipo de actores y que retomaron e incorporaron elementos que venían poco a poco labrándose en el magma de significaciones sociales que contenía a las grandes ciudades y en ellas a sus habitantes. Un momento en el que la imaginaria social que alimentaba a los pobladores urbanos entra en crisis, desatando y radicando variedad de acciones que en otrora eran difícilmente aceptadas, pero que en el momento, y para aquellos que hacían parte de ese escenario, fueron justificadas y necesarias, por ejemplo “tomar la justicia por las manos” “limpiar la ciudad”.

En el magma de significaciones sociales que contuvo y nutrió al imaginario que hizo posible la infancia en situación de calle, a los gamines, poco a poco se van consolidando entrecruzando y gestando una serie de prácticas, de creencias, de imágenes y concepciones identificadas o señaladas y en esa medida reproducidas mediante la mirada —que anteceden a la periodicidad que se aborda en este artículo y que incluso van mas allá de ella— y que pueden ser conceptualizadas como un dispositivo²⁰.

²⁰ El concepto de dispositivo se toma de la obra de Foucault, sin embargo, es útil destacar que, con base en el campo de los imaginarios sociales o particularmente, el pensamiento de Cornelius Castoriadis (2007), se considera que aquello que da vida, existencia al dispositivo, aquello que lo alimenta, es un conjunto de imaginarios sociales. Imaginarios que poco a poco fueron interiorizados en determinada población —en este caso los habitantes de las grandes urbes colombianas de 1950 a 1985— y que con el

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

Se trataría de un dispositivo debido a la regularidad y continuidad con que se presenta, y de una u otra forma al hecho de que lleva a la cotidianidad de las urbes sus efectos más extremos: la muerte. Uno de los momentos donde se visibiliza y despliega este dispositivo, y que puede ser capturado en su máxima expresión, estaría escenificado en la época de los ochenta, específicamente con las acciones de limpieza social y en el caso de la población en situación de calle, la desvitalización llevada al extremo ejecutada en el país por esta época.

La década del ochenta, incluso a finales de los setenta por lo menos en Pereira (Rojas, 1996) serán años decisivos en la historia de la IG. Se trata principalmente de su encuentro —en detalle de miembros pertenecientes a dicha institución— con la muerte, un “mal encuentro” en palabras de Spinoza, a nivel general la desvitalización llevada al extremo.

En los ochenta la IG fue intervenida no sólo por instituciones que buscaban que miembros integrantes de la misma se integraran a la sociedad —mediante acciones reeducativas—, también, por individuos y colectivos que ya no consideraron posible —o nunca lo pensaron— esa integración, y por el contrario apuntalaron sus acciones, en medio de una crisis social que vivía el país, (Pecaut, 1997, Blair, 1999) a ampliar aún más la brecha entre lo que se nombraba como la “sociedad colombiana” y “la sociedad gamín” (Gutiérrez, citado por Zambrano, 2012) asesinando a estos últimos, tomando en sus manos una nuda vida, una vida libre de ser despojada debido a que valía menos

pasar del tiempo, tuvieron su materialización en una serie de prácticas, discursos, saberes e instituciones, entre otros, que efectivamente pueden ser nombrados como un dispositivo. Un dispositivo que respondió a “una urgencia”, en los ochenta, y que por eso fue visible.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

que cualquier otra vida, en otras palabras, una vida sin la protección de la ley, solamente intervenida a través y en fuerza -de -ley-sin-ley.

En esta década posiblemente la IG fue obligada a alterar su modo de vida radicalmente. A los gamines no sólo se les relacionará e identificará con la suciedad, la delincuencia y la falsa mendicidad, también, la droga ocupará un papel importante en esta identificación y en su forma de vida.

Dejaran de verse grupos de gamines en la calle como lo describe Gutiérrez (1998) debido no sólo a las acciones de desvitalización llevadas al extremo, sino a una continua desvitalización que por aquellos años tendrá entre sus máximas la absoluta intolerancia al otro (Blair, 1999). Todo esto trajo consigo el miedo a la muerte –en la IG-, a un asesinato que quien lo cometa no pagará y sobre todo la conciencia de que sus vidas, eran –y continuaran siendo- vidas desnudas. Poco a poco la institución se hace menos visible: de ahí en adelante será extraño ver galladas en las calles; camadas de gamines durmiendo y protegiéndose del frío, haciendo grandes hogueras alimentas por papel de propaganda política o simplemente periódicos, saltando alrededor del fuego como en una especie de ritual nocturno donde las llamas incitan el baile, la recocha, la alegría, ya no se les vera colgándose de la parte trasera de un auto en movimiento, planeando y ejecutando en colectivo pequeños robos o simplemente compartiendo algún alimento o alucinógeno a la vista de todos los transeúntes.

Gradualmente la imagen del solitario gamín en las calles irá cobrando fuerza. Ya no andarán en grupos recochando por las calles, ni se reunirán a la vista de todos los transeúntes, ni se burlaran ni desafiaran a las autoridades como acostumbraban a

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

hacerlo. La ley nunca los protegió ni integro jurídicamente²¹, por el contrario, fue también un lugar donde la violencia de la ley, la violencia jurídica (Ruiz Gutiérrez, 2013) estuvo en contra de ellos. La IG, los gamines estuvieron siempre más allá de lo que la ley decía contener y aceptar: la ley era y es para los ciudadanos; ¿ellos son ciudadanos? Sus vidas miradas desde todos los ángulos posibles, son el mejor ejemplo del estado de excepción. Vidas que con el paso del tiempo fueron obligadas a mutar, a integrarse a la sociedad colombiana o simplemente a dejar de existir.

Finalmente

Una historia de la IG, y en ella la infancia en situación de calle, pone al descubierto los múltiples modos en que se define, se instituye una sociedad, una cultura o el mismo estado —en palabras de Castoriadis una institución— distanciándose de otra, o en el peor de los casos *fabricándola*. La “sociedad colombiana” o “cultura colombiana oficial”, como en su momento escribió Gutiérrez (1972), describió, habló, nombró y construyó un tipo de mirada en la que los gamines fueron señalados y llenados como un otro despreciado, rechazado, peligroso, sucio e inevitablemente inferior. Los gamines, aparecen en la historia como el referente negativo de la sociedad colombiana, un referente o finalmente un significante definido

²¹ Sorprende que en pleno siglo XXI, se hable de restitución de derechos en el caso de esta infancia. La paradoja radica en que, sólo en el momento en que esta infancia es capturada o ubicada en las instituciones sociales que integran la sociedad hegemónica, se hable de aquella restitución, de una entrega de derechos a aquel —el niño, el adulto en situación de calle— que no los tiene. El vacío jurídico propio de ese estado de excepción donde la ley sólo opera en fuerza de ley, estaría en que esta infancia siquiera jurídicamente posee derechos —aspecto que indica la constante nuda vida en que coexiste y coexistió esta población— y que por el contrario, sólo en el momento en que atenta contra los “derechos” de aquel que los tiene —el ciudadano— sean juzgados. El brillo de la anormalidad es lo que los hace visibles (Zambrano, 2011).

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

en medio de tensiones, crisis e inestabilidades como es propio de la imaginaria social. Inferiorizar al otro, es algo inherente a las instituciones humanas, como escribe Castoriadis (1987),

Los otros han sido casi siempre establecidos como inferiores. Esto no es una fatalidad o una necesidad lógica sino simplemente la probabilidad extrema, la "proclividad natural de las instituciones humanas. El modo más sencillo del valor de las instituciones para sus propios sujetos es evidentemente la afirmación -que no requiere ser explícita- de que ellas son las únicas "verdaderas" y que, en consecuencia, los dioses, creencias, costumbres, etc., de los otros son falsos; en este sentido, la inferioridad de los otros no es sino la otra cara de la afirmación de la verdad propia de las instituciones...

La historia del otro, en este caso la población en situación de calle, del gamín, es la cara opuesta de la construcción y reforzamiento de una idea de infancia universal y hegemónica labrada en los talleres de la burguesía y alimentada por el paradigma imaginario de la modernidad; una idea de infancia en la que no cabe ni tiene lugar los niños en situación de calle, siguiendo a Marchi (2007), una historia en la que se proyectó una idea de infancia naturalizada, disponible y moldeable a los deseos de la sociedad adulta, una infancia "rousseauiana"; buena e inocente (2007, p. 163). Desplegando una paradoja histórica apenas previsible, esto es, la infancia como construcción moderna, pero sobre todo en las ciudades abordadas como una forma socialmente consensuada de ser niño que demandó la significación de un otro; una contraparte necesaria como punto de referencia negativo cargado de todo aquello que un "niño" no debe portar.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

De esta forma, al decir de Marchi se desconoció “...a complexidade do universo das relações em que a criança está imersa e a forma como ela própria compreende sua situação” (2007, p. 141). La interiorización de imaginarios sociales o lo que en la investigación “Una infancia bajo amenaza de muerte; los niños en situación de calle en las grandes urbes. Aportes a la historia de la infancia”²² se nombró como el imaginario de la modernización y civilización en marcha, trajo consigo una idea de infancia que gradualmente fue interiorizada por la población de las grandes urbes y poco a poco del país, propiciando que eso llamado infancia se significará desde las resonancias singulares de los pobladores urbanos, desde la posición subjetiva del hablante, más allá de los campos de sentido epistémico-académicos que se establecieron sobre ella (Minnicelli, 2010, p. 230).

El acercamiento teórico que se ha efectuado a la historia de la institución gamín en la segunda mitad del siglo XX en dos ciudades colombianas, muestra la incapacidad de la “sociedad colombiana” de reconocer plenamente una “cultura de la calle” (Ruiz, 1998) o finalmente a una población infantil con un rol activo socialmente.

Por otro lado, la existencia de esta población bajo un estado de excepción constante, viviendo su vida en un estado de fuerza de ley-sin-ley constituyó un vacío clave en el fracaso continuo de los intentos de “integración” o “resocialización”. Los adultos continuamente respondieron a la existencia-creación de esta institución imponiéndose de modo arbitrario; encerrando, designando y proyectando un sólo modo de ser infancia, negando la existencia de otro modo –obligado o no- de infancia

²² Investigación aprobada por el Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas (Ciep) de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. La investigación se desarrolló entre los meses de enero del año 2012 y febrero del año 2013 junto a las investigadoras en formación Claudia Rojas y Yearleidy Cano.

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

o niñez; imposibilitando un dialogo horizontal que habilitará acuerdos sociales que beneficiaran mutuamente. Por el contrario en la mayoría de los casos la opción privilegiada fue la privación del valor supremo de la libertad en la calle, anulando cualquier alternativa de recreación o mutación de la realidad que compartieron la institución gamín y la “sociedad colombiana” o “cultura colombiana oficial” en las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX –y con seguridad mucho antes y después- por lo menos, en Bogotá y Medellín. La institución vio alterada radicalmente su modo de existencia, sus rituales y ceremonias mínimas (Minnicelli, 2010) debido a la emergencia en un momento de crisis y con las condiciones de posibilidad necesarias en la época de los ochenta de un dispositivo de limpieza social que instaló la desvitalización llevada al extremo; la muerte. De esta forma la institución gamín ya no es lo que era en gran parte del siglo XX gracias no tanto a acciones incluyentes, educativas o filantrópicas, sino a la necesidad en un momento determinado que tuvo una sociedad en su conjunto de “limpiar” de “un solo golpe” aquello que la afectaba, aquello que en medio de la crisis social que vivió el país en la época de los ochenta y a inicios de los noventa, fue visibilizado como una de las causas directas o por lo menos un agravante cuya significación por si misma, la condenaba.

La institución gamín o a grandes rasgos los niños y niñas en situación de calle representan un quiebre en la idea universal de infancia (Marchi, 2007), una población que no se ajusto ni tuvo lugar de ser en la episteme moderna que alimentó el concepto de infancia extendido en occidente. Las investigaciones y narrativas escritas en la mitad del siglo XX, se entretajeron posiblemente en un magma de significaciones sociales cuya proyección moderna y civilizatoria excluía por si misma a los gamines. Se trató de una significación que iba más allá, en el caso colombiano de la identificación y

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

reproducción del gamín como algo “desechable” o “asqueroso”; una significación que atravesó los acercamientos incluso críticos al problema de la infancia callejera, teniendo como efecto que los intelectuales o académicos desplegaran en sus letras reflexiones que, criticando o no al sistema social, económico y político, terminaron reproduciendo las bases de aquel sistema, sosteniendo en su forma de análisis una “idea burguesa” de infancia (Marchi, 2007). De esta forma, el problema de la infancia en situación de calle va más allá del etiquetamiento, los asesinatos y las intervenciones, se trata de un problema epistemológico, político y de alteridad.

Bibliografía

ABIÀN PLAZA, J. (1997) Lo imaginario: la creación en el dominio histórico-social. *El Búho*. Revista Electrónica de la Asociación Andaluza de Filosofía. Disponible en línea en: http://www.aafi.filosofia.net/revista/el_buho/elbuho2/buho3/abian.htm

AGAMBEN, G. (2010) *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-Textos.

ARIZA HIGUERA, CAMMAERT & ITURRALDE. (1998) *Estados de excepción y razón de estado en Colombia. Estudios Ocasionales CIJUS*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Derecho.

BERRÍO PUERTA (2008) *La fusión entre democracia y estado de excepción en el modelo biopolítico de George Agamben: una reflexión en torno a los efectos de la “exclusión-inclusiva” de la “nuda vida” en el ejercicio de la política occidental*. Tesis de Maestría no publicada. Facultad Ciencia Política. Medellín: Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos. Colombia.

BLAIR, E. (1999) *Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginación*. Medellín: Cinep.

CASSIER, E. (2007) *Antropología filosófica* México, Fondo de cultura económica. 24ª Ed

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

CASTORIADIS, C. (1987) Estudios Filosofía-historia-letras. Reflexiones en torno al racismo. Disponible en línea en: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio09/sec_3.html

_____ (2007) *La institución imaginaria de la Sociedad*. Buenos Aires: Tusques Editores

CASTRO GÓMEZ (2005) Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la “invención del otro”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Buenos Aires: Clacso.

COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA (1989) Colombia: violencia y democracia. Informe presentado por el Ministerio de Gobierno. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

GONZALES MEJIA, C. (1966) *Pedagogía y otras bagatelas*. Medellín: Bedout.

GRANADOS TÉLLEZ, M. (1976) *Gamines*. Bogotá: Editorial TEMIS. 2º Edic

GUTIÉRREZ, J. (1972) *Gamín. Un ser olvidado*. México: McGraw-Hill.

ITURRALDE, M. (2010) *Castigo, Liberalismo autoritario y Justicia Penal de Excepción*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores

MALAVÉ (1998) Transgresión y violencia. *Ensayo y Error*. 3 (5) 112-137.

MARCHI, R. (2007) Os sentidos (paradoxais) da infância nas Ciências Sociais: um estudo de sociologia da infância crítica sobre a “não-criança” no Brasil. Tese de Doutorado em Sociologia. UFSC. Brasil.

MINNICELLI, M. & ZAMBRANO, I. (2012) Estudio preliminar sobre algunas instituciones de infancia en tiempos de capitalismo y modernidad: los niños en situación de calle, Colombia. *Infeies– RM*, 1(1). Disponible en línea en: <http://www.infeies.com.ar/bajar/Investig>

MINNICELLI, M. (2010) *Infancias en estado de excepción. Derechos del niño y psicoanálisis*. Buenos Aires: Noveduc.

MUNERA, L. (coord.) (2008) Normalidad y excepcionalidad en la política (Schmitt, Agamben, Žižek y Virno). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de investigaciones Jurídico-sociales Gerardo Molina (UNIJUS).

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

NOGUERA, ALVAREZ Y CASTRO (2000) *La ciudad como espacio educativo. Bogotá y Medellín en la primera mitad del siglo XX.* Colombia: Arango editores.

OCHOA GAUTIER, A. (2004) *Sobre el estado de excepción como cotidianidad: cultura y violencia en Colombia.* GRIMSON (Comp), La cultura en las crisis latinoamericanas. Buenos Aires: FLACSO.

ORTEGA RICAURTE, C. (1977) *¿Quiénes son los gamines?* Bogotá: Plaza y Janes Editores Colombia. Enciclopedia Popular Ilustrada.

PACHON, X., MUÑOZ, C. (1980) *Gamines. Testimonios.* Bogotá: Carlos Valencia Editores.

PÉCAUT, D. (2009) *De las violencias a La Violencia. Pasado y presente de la Violencia en Colombia.* En SANCHEZ y PEÑARANDA (comp), Medellín: La carreta Histórica. Tercera Edición y primera reimpresión.

PINEAU, P. (2001) *¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “esto es educación” y la escuela respondió: “Yo me ocupo”.* La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad. Buenos Aires: Editorial Paidós.

RUIZ, J. O., HERNÁNDEZ, J.M. & BOLAÑOS, L. (1998) *Gamines, instituciones y cultura de la calle.* Santafé de Bogotá: Corporación Extramuros.

SALAZAR CARRIÓN (1999) Los usos de Hobbes: Car Schimitt. *Signos Filosóficos.* No. 1.2. P. 97-116.

SHAW, K. (2002) *Hacia una teoría general de la calle.* Disponible en línea en: www.shinealight.org/Teoriageneral.rtf>. 6 de septiembre de 2013.

TOQUICA MONROY, G & MORENO DE TOVAR, (1976) Situación del gamín en Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: Facultad de Ciencias de la Comunicación.

WEBER, H., SIERRA, S. (2005) *Cicatrices en mi piel. Los niños de la calle se fotografían a sí mismos.* Colombia: Universidad Externado de Colombia.

ZAMBRANO, I. (2011) El delito de existir o la excepcionalidad como forma de vida: los niños en situación de calle. Revista de Ciencia Política (14) Instituciones y Procesos Gubernamentales X. Disponible en: <http://www.revcienciapolitica.com.ar>

____ (2012). Miradas científico anormales a la infancia en situación de calle: José Gutiérrez o los imaginarios sociales modernos. *Revista colombiana de Educación*, (63).

ZAMBRANO I. Vidas bajo estado de excepción: Una aproximación teórica a la Institución Gamín de 1950 a 1990 (Argumentos iniciales). INFEIES – RM, 3 (3). Investigaciones - Mayo 2014: <http://www.infeies.com.ar>

ZAMBRANO & ROJAS & CANO. (2013). Una infancia bajo amenaza de muerte: Los niños en situación de calle en las grandes urbes Colombianas. Aportes a una historia de la infancia. Investigación no publicada. CIEP – CODI. Facultad de Educación. Universidad de Antioquia, Antioquia, Colombia.